



SERGE MIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

Manual de Identidad Visual

Índice

Presentación	3
La marca	4
El imagotipo	5
El isotipo	6
Construcción del imagotipo	7
Área de protección	7
Colores institucionales	8
Tipografía.....	9
Uso del imagotipo	11
Uso del imagotipo como entidad descentralizada	14
Usos y aplicaciones	15
Material promocional.....	22

Presentación

El Manual de Identidad Visual del Servicio Geológico Minero (MIV - SERGEOMIN) compendia los elementos fundamentales que constituyen la identidad gráfica de la institución. Este documento establece con precisión las directrices de construcción, el uso normativo de tipografías y paletas cromáticas, así como las diversas aplicaciones del logotipo y la marca. Asimismo, detalla los componentes esenciales que fortalecen nuestra imagen corporativa mediante casos prácticos de aplicación.

El MIV - SERGEOMIN se constituye como un instrumento estratégico diseñado para facilitar la correcta implementación de la nueva identidad institucional. Su propósito es garantizar la unidad de criterio en todas las acciones de comunicación y difusión pública. Por consiguiente, el proceso de consolidación de la imagen de SERGEOMIN requiere el cumplimiento riguroso de las disposiciones técnicas expuestas en este manual.

Dada su naturaleza, el MIV - SERGEOMIN debe considerarse una herramienta dinámica y de consulta obligatoria para toda pieza gráfica. La observancia de estas normativas asegura que la identidad institucional mantenga coherencia y solidez conceptual, pilares fundamentales para garantizar su vigencia, prestigio y éxito institucional en el largo plazo.

La marca

El Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), es la única entidad del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de elaborar, actualizar y publicar la Carta Geológica, promover la prospección y exploración geológica minera en áreas priorizadas, para cuantificar y certificar las reservas mineralógicas de propiedad del estado, satisfaciendo con excelencia las necesidades de nuestros clientes.

Tiene como objetivo consolidarse como una institución estratégica, certificadora de recursos y reservas geológicas mineras, reconocida nacional e internacionalmente por su confiabilidad y trayectoria.

Nuestro estilo de comunicación visual debe ayudar a transmitir ese compromiso, por esta razón se ha creado para el SERGEOMIN una imagen institucional que contiene todos los valores que queremos expresar a través de la marca:

- **Liderazgo**

En el ámbito nacional e internacional, en estudios geológicos y mineros

- **Eficiencia**

Ofreciendo al Estado y los clientes en general un servicio puntual, con resultados de alta calidad, que se constituyan en valiosa información sobre los recursos naturales regionales y nacionales.

- **Compromiso**

Con el país, con la entidad y con la generación de nuevo conocimiento científico geológico del país.

- **Transcendencia**

El trabajo que desarrolla el SERGEOMIN, es de relevancia no sólo nacional sino internacional, por la calidad de información que produce.

El imagotipo

La marca comercial SERGEOMIN, nace de la designación establecida por la Ley 535 de Minería y Metalurgia y resume el nombre completo de la entidad (SERVICIO GEOLÓGICO MINERO).

El imagotipo está conformado por la integración del logotipo “SERGEOMIN” y el isotipo institucional. El nombre se presenta en mayúsculas, con una tipografía sólida y de alta legibilidad, que transmite fuerza, estabilidad y carácter institucional.

El isotipo se incorpora de manera armónica al conjunto, reforzando visualmente la identidad geológica y minera. La composición mantiene un equilibrio entre texto y símbolo, permitiendo una lectura clara y una presencia visual firme.

En conjunto, el imagotipo proyecta profesionalismo, identidad nacional y especialización técnica, consolidando una imagen coherente, moderna y fácilmente reconocible.

El uso de los colores rojo, amarillo y verde en el mapa de Bolivia y la línea central, hacen que se reconozca al SERGEOMIN como la ÚNICA INSTITUCIÓN ESTATAL encargada de la prospección y exploración geológica minera a nivel NACIONAL.

Al logotipo le acompaña el identificador institucional o nombre completo, con tipografía *Franklin Gothic Medium*, con el objetivo de que se comprenda el significado de la marca.



El isotipo

El isotipo incluido dentro del imagotipo, es un elemento sencillo de formas firmes y estilizadas, que representan un mapamundi estilizado con sus paralelas y coordenadas. En pleno centro y en mayor tamaño (con relación a la escala del mapamundi), se dibuja el mapa de Bolivia con los colores rojo y amarillo y al centro de todo en color verde, se encuentra el cateador (martillo de geólogo), instrumento básico para realizar labores de geología.

El isotipo incluido nos visualiza como una institución de relevancia internacional (Bolivia en el centro del mundo) y a nuestra actividad (geología) como la actividad central para el desarrollo nacional (por ello se coloca al cateador en el centro, inclinado dando sensación de actividad).

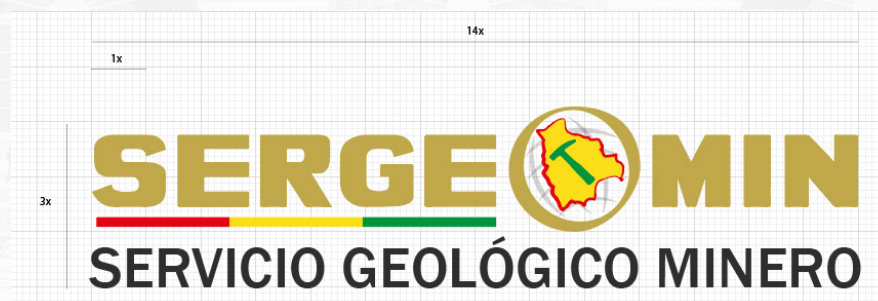


Construcción del imagotipo

El isotipo SERGEOMIN, tiene una superficie modular de 14 X 3 proporciones.

El valor de “X” establece la unidad de medida (aplicable a cualquier sistema de medición).

A partir de esta unidad se construyen todas las proporciones del imagotipo, garantizando su correcta escala, equilibrio y consistencia en cualquier soporte o formato.



Área de protección



Se ha establecido un área de protección en torno al imagotipo . Esta área deberá estar exenta de elementos gráficos, que interfieran en su percepción y lectura de la marca.

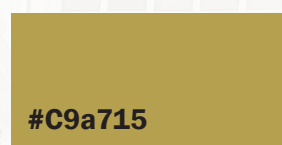
La construcción del área de respeto queda determinada por la media “X”, en este caso es $\frac{1}{2}x$ alrededor del isotipo, es preferible aumentar al máximo este espacio, separando el logotipo del resto de elementos de la página o cualquier otro diseño.

Colores institucionales

Los colores que forman parte integral del imagotipo se aplican estrictamente según las especificaciones definidas en este manual:

Dorado: simboliza riqueza cultural, dignidad y grandeza del Estado boliviano. Su uso transmite prestigio, jerarquía y solemnidad, valores que reflejan la identidad gubernamental.

Gris CMYK: transmite sobriedad, estabilidad y seriedad institucional. Ideal para textos, fondos discretos y elementos que requieren alto contraste y elegancia en material impreso.



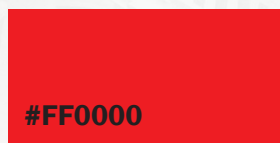
R: 201 C: 15
G: 167 M: 20
B: 81 Y: 75
K: 20



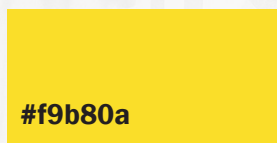
R: 36 C: 11
G: 39 M: 11
B: 50 Y: 11
K: 90
#363534

Colores de la Bandera Nacional

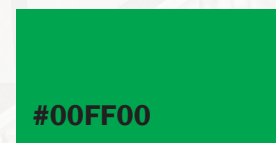
Los colores oficiales de la bandera del Estado Plurinacional de Bolivia se presentan a continuación conforme a lo establecido en el Decreto Supremo 0241 del 5 de agosto de 2009, normativa que regula las características, proporciones y uso correcto de los símbolos patrios. Este cuadro reúne los valores cromáticos autorizados para su correcta reproducción en medios digitales e impresos, garantizando coherencia, respeto normativo y uniformidad en toda aplicación institucional. Los tonos aquí especificados deben ser utilizados de manera estricta en cualquier diseño que incorpore los colores patrios dentro de la identidad visual del Estado.



R: 255 C: 0
G: 0 M: 100
B: 0 Y: 100
K: 0



R: 249 C: 2
G: 184 M: 9
B: 10 Y: 91
K: 0



R: 0 C: 100
G: 55 M: 0
B: 0 Y: 100
K: 0

Tipografía



La familia tipográfica institucional del SERGEOMIN, establecida en el documento MIV-011-2019 Versión 2, correspondiente al Manual de Identidad Visual de la gestión 2019, no especifica la tipografía utilizada en la construcción del logotipo SERGEOMIN.

Debido a que el manual anterior no detalla ni identifica la fuente tipográfica empleada para la palabra SERGEOMIN, actualmente se trabaja con la versión del logotipo que se encuentra vectorizada, garantizando así la correcta reproducción y consistencia gráfica de la marca en todas sus aplicaciones.

En consecuencia, el logotipo debe utilizarse únicamente a partir de su archivo vectorial oficial, evitando la reconstrucción o sustitución tipográfica que pueda alterar su forma original.

En el nombre de la institución se utiliza la familia tipográfica Franklin Gothic Medium - Regular.

Franklin Gothic Medium -
Regular

:: Caracteres de la fuente										ver todos los glifos
A	B	C	D	E	F	G	H	I		
J	K	L	M	N	O	P	Q	R		
S	T	U	V	W	X	Y	Z			
a	b	c	d	e	f	g	h	i		
j	k	l	m	n	o	p	q	r		
s	t	u	v	w	x	y	z			
0	1	2	3	4	5	6	7	8		
9	.	,	;	:	\$	#	'	!		
"	/	?	%	&	(	)	@			

Tipografía interna

La familia tipográfica institucional del SERGEOMIN es Franklin Gothic. De uso en toda la comunicación interna y comunicación externa. Se eligió esta tipografía por su claridad, modernidad y buena legibilidad.

Franklin Gothic Book

Gothic Medium

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890

1234567890

Franklin Gothic Demi

Gothic Medium Cond

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890

1234567890

Franklin Gothic Demi Cond

Gothic Heavy

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890

1234567890

Uso del imagotipo



El imagotipo debe utilizarse sobre fondo blanco, asegurando su correcta legibilidad, contraste y reconocimiento visual. Esta versión es la aplicación principal y garantiza la reproducción fiel de los colores institucionales.

En fondos de color oscuro, el imagotipo debe aplicarse en versión monocromática en color blanco, con el fin de mantener la claridad visual y preservar la integridad de la marca.

Tamaño mínimo de reproducción

Las dimensiones del imagotipo varían de acuerdo a los diferentes medios y materiales en los que sea reproducido.

Para garantizar la correcta legibilidad del imagotipo en todas sus aplicaciones, preservando los detalles, la tipografía. No debe utilizarse por debajo de estas medidas, ya que cualquier reducción excesiva compromete la integridad visual.

Impresos

Imagotipo completo: mínimo 50 mm de ancho

Isotipo solo: mínimo 12–15 mm de ancho

The logo is shown at a larger scale, with the text "SERGEOMIN" and "SERVICIO GEOLÓGICO MINERO" clearly visible.

50mm



15mm

Medios digitales

Imagotipo completo: mínimo 200 px de ancho

Isotipo solo: mínimo 80 px de ancho

Membretes y mapas

Imagotipo completo: 6 cm de largo, como se trata de imagen el ancho siempre será proporcional.

Carátulas

Imagotipo completo: 8 cm de largo, esta irá al centro en informes u oros.



200 px



80 px

Estos tamaños aseguran que:

- El texto “Servicio Geológico Minero” sea legible.
- Los detalles del símbolo geológico no se pierdan.
- La marca mantenga claridad y reconocimiento.

Usos incorrectos

El imagotipo de SERGEOMIN se debe aplicar únicamente según las especificaciones establecidas en este manual. Los siguientes usos están estrictamente prohibidos, ya que comprometen la legibilidad y la integridad gráfica del símbolo

1. No modificar proporciones. Prohibido estirar, condensar, inclinar o rotar el imagotipo, ni modificar el fileteado.
2. No cambiar la tipografía institucional sin autorización.
3. No añadir efectos gráficos: brillos, degradados, transparencias o contornos adicionales están prohibidos.
4. No modificar los colores oficiales. Solo pueden usarse las versiones positiva, negativa. No se admiten colores no autorizados.

5. No alterar la relación entre elementos. No se debe cambiar el orden, el tamaño proporcional.
7. No utilizar el imagotipo sobre imágenes con bajo contraste. El imagotipo oficial a color no debe colocarse sobre fotografías, ilustraciones o fondos visualmente complejos que afecten su legibilidad, reduzcan el contraste o dificulten la correcta identificación de sus elementos.
8. No encerrar el imagotipo en formas ajenas. No debe colocarse dentro de cajas, recuadros o figuras no contempladas en el sistema oficial.



Uso del imagotipo como entidad descentralizada

La identidad visual de SERGEOMIN, que es una entidad descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia, se encuentra alineada con la imagen institucional de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. En este sentido, toda la línea gráfica presentada en este manual se adecua a los lineamientos y criterios establecidos, para la comunicación visual del Estado.

Por lo tanto, la aplicación de la marca debe regirse por las normas de coexistencia institucional, garantizando coherencia, respeto jerárquico y correcta convivencia con los identificadores oficiales del Estado, en todas sus aplicaciones.



SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO



MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

Usos y aplicaciones

Hoja membretada



MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
Calle Federico Zuazo N° 1673 Esq. Reyes Ortiz
Teléfonos: 2-2331236 - 2-900475 - 2-2362905
web: www.sergeomin.gob.bo



MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
Calle Federico Zuazo N° 1673 Esq. Reyes Ortiz
Teléfonos: 2-2331236 - 2-900475 - 2-2362905
web: www.sergeomin.gob.bo

Tarjetas personales



Credenciales personal-SERGEOMIN



Cintas para credenciales



Folder institucional



Fotos de perfil y portada



Post Redes Sociales





SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

¡Felicidades
Oruro!

245 años
de la gesta libertaria de 1781

Rendimos un sincero homenaje al valor, la unidad y el espíritu de lucha del pueblo orureño, que marcó un hito en la historia de nuestra libertad. Que este aniversario nos inspire a fortalecer nuestra identidad y a seguir trabajando juntos en la minería, que se constituye en el motor del desarrollo regional, por un futuro de justicia y progreso para nuestra tierra.

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

Feliz día del
**Geólogo
boliviano**

Hoy rendimos un merecido reconocimiento a las y los geólogos de Bolivia, profesionales que con su conocimiento, esfuerzo y trabajo de campo contribuyen al estudio de nuestras riquezas minerales, al aprovechamiento responsable de los recursos naturales y al desarrollo del país.



Mapas



Material promocional

Overol



Uniforme



Souvenirs

